Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.438

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Viernes 19 Septiembre 1930

MADRID

La independencia de los Tribunales

Puesto que el señor Ministro de Gracia y Justicia declara en los términos más rotundos que no ha dimitido el Fiscal del Supremo; y la afirmación resulta hasta hoy corroborada por el hecho de que el señor del Valle no haya rectificado a su Jefe, atengámonos nosotros a los signos externos dispuestos a no mostrarnos sorprendidos ni siquiera extrañados si las realidades desmintieran a las apariencias.

La Memoria del Fiscal del Supremo en la que no sería difícil señalar lagunas y falta de trabazón en algunas partes de ella entre unos y otros párrafos es, con todo y con eso un documento sin precedentes entre los de su clase, pues no recordamos que jamás ni Fiscales ni Gobiernos hayan sido enjuiciados, con la serenidad pero también con la severidad con que lo acaba de hacer don Santiago del Valle. El señor Ponte como Fiscal y como Ministro de Justicia en la Dictadura y hasta los magistrados y los jueces complacientes con el arbitrio y con la arbitrariedad ministeriales, habrán sentido que moralmente rasgaba sus carnes la espada o el florete del ilustre representante del Ministerio público.

De la crítica que este hace en orden a la Administración de justicia en el período de la Dictadura, así como de la que hicieron los funcionarios devotos de la Administración predecesora e incluso de las propias palabras brillantes como alas de mariposa del Ministro señor Estrada, lo que resulta de una manera incontrovertible es que ayer y anteayer, y está en lo posible que lo mismo pueda escribirse del hoy y del mañana, la independencia tan cacareada de los Tribunales ha sido un mito y que en esa falta de independencia fincan las grandes arbitrariedades intentadas o cometidas. En esto no puede caber duda; si en vez de materia dócil adaptable a las exigencias gubernativas, hubieran constituído los Tribunales materia impermeable a toda sugestión que no fuera la de los Códigos es evidente que otra completamente distinta habría sido la suerte de España antes de la Dictadura y no decimos que mientras ella y después de ella porque la Dictadura, donde todos estuviesen sometidos al imperio del Derecho, no habría tenido razón de ser.

El primer problema, el más fundamental de España, es pues, este de la independencia de los Tribunales yá es hora de que todos los ciudadanos cooperemos a su solución. Claro que no deja de existir alguna relación entre la independencia y la economía individual y familiar y mirando las cosas humanamente no hay que esperar que quiénes pasan por situaciones de penuria y de escasez ocupando alto puesto social, puedan producirse y se produzcan siempre como hombres libres.

Pero ese es un factor importante, pero no el único, ni seguramente el principal, pues, sin temor a que nadie contradiga el aserto puede afirmarse que en España los magistrados y los jueces o no han bebido jamás o solo excepcionalmente el veneno de la corrupción. Los Tribunales no han sido independientes, como no lo han sido, ni lo son los demás organismos del Estado; porque el ambiente general no lo impregna el sentimiento de la justicia, sino el del favor y nunca se han dado las cosas mirando a los merecimientos sino atendiendo a la influencia. Es decir, hemos vivido bajo el imperio de un grosero y utilitario *do ut des* en todas las esferas sociales oyendo el sonsonete de la cadena que ata nuestra independencia.

Hay que cambiar de sistema. Hay que dar libelo de repudio a cuanto es influencia y favoritismo. Tenemos que consagrarnos todos al culto de la justicia, en todas las esferas sociales, no dificultandola en su ejercicio, pero teniendo al mismo tiempo la entereza y la energía necesaria para denunciar y desenmascarar todos los casos de injusticia y de favoritismo, gracias a los cuales tienen rango de personajes no pocos a los que solo por exceso de longanimidad puede concedérseles categoría de personas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Suscripción

para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior . . .	6.158'75
D.ª Joaquina Hurtado, de Peñarroya Pueblonuevo .	25'00
D.ª José Casana Diéguez y señora	10'00
» Dolores Cañete Mantilla, de Córdoba	5'00
Srta. Isabel Sanz, hija de María de Belmez. . . .	2'00
Suma y sigue . . .	6.200'75

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

DEL AMBIENTE

Fomentemos la vida campesina

I

El aumento constante de la despoblación rural amenaza hundir a la sociedad moderna en los abismos de la más desesperante descomposición.

El peligro que este hecho encierra, es ya evidente y se hace preciso insistir sobre el tema.

Porque no cabe duda que una de las causas más poderosas del malestar que aqueja a todos los países, es la progresiva despoblación de los campos, el abandono del agro, el desplazamiento de los campesinos hacia las grandes urbes, la desproporción, cada vez más creciente, del industrialismo urbano sobre la producción agrícola, el llamado problema del urbanismo, fenómeno mundial y realmente gravísimo que en la actualidad reviste en todo el mundo caracteres inquietantes.

Todos los días, en los periódicos de todos los países se leen títulos como estos: «El mal del absentismo», «Falta de brazos en el trabajo agrícola», «Otro pueblo abandonado»..... Con frecuencia aparecen en los diarios noticias informativas como la que sigue: «Randonnaz, encantador pueblecito colgado a 1.300 metros de altura en las faldas del gran Chevalard de los Alpes valeses, acaba de morir. Sus habitantes lo han abandonado en masa, para descender a la llanura del Ródano».

El desfile de aldeanos no se concreta al repliegue de los mismos en los valles próximos, como en el caso referido, sino que con mucha más frecuencia hace que los campesinos se vayan a las ciudades cercanas o traspongan las fronteras para refugiarse en las urbes populosas.

Y esta despoblaaión rural alcanza en algunas partes proporciones alarmantes. En pocos años años la población alpina ha disminuido en más de «50.000 hombres».

Y lo peor es que el éxodo no se detiene. Ayer fué Randonnaz en Suiza... Petriquiz en Vasconia, Tusinos en León. Las aldeas vacías, las «Maisons mortes», como les llaman en la suiza francesa, los que fueron alegres pueblecillos y hoy no son más que un montón de ruinas, campos de soledad y eriales incultivados, le salen al paso al viajero en todas partes con deplorable frecuencia.

Mientras tanto, en las grandes, estrechas y corrompidas ciudades, se hacinan las muchedumbres de obreros sin trabajo, consumiéndose en la miseria millares de familias y viéndose sorprendidos millares de seres al venir a la vida con la visita inseparable de terribles enfermedades consuntivas.

S. DE P.

Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

Moción sobre los caminos vecinales de la provincia de Córdoba

V

La adjudicación de las construcciones a los ayuntamientos está totalmente fracasada a nuestro juicio. En todo caso de seguir así debe ser obligatorio para el constructor el nombrar un jefe de la obra que vendrá para la Diputación a ser el técnico con el que deba entenderse; responsable del trabajo por lo tanto.

Mientras el practicón pueblerino, o el favorito de una situación política sea el encargado de su ejecución se seguirán haciendo las obras a lo más como en los tiempos de los alarifes del califato.

Lo natural sería que los comprometidos en la ejecución de la obra, Estado, Diputación, Pueblo, Pueblos, Particulares, delegaron en la entidad de máximas garantías, aquí la Diputación, por ser delegada del Estado y por tener la visión y el interés máximo provincial, pasando a ella la misión de llevar a cabo el trabajo. Raro es el camino entregado que al repararlo la Diputación no ha de atender a modificarlo en errores o lapsus originales, ello nos afirma en aquella creencia.

Por otra parte, las relaciones económicas de la Diputación con los ayuntamientos ya se barrunta que permitirían fórmulas para abordar fácilmente esta acción económica. Y desde luego los pueblos no podrían argüir mayor economía en la ejecución de los caminos al hacerlos por su cuenta si la Diputación a priori al sacar a subasta su construcción les cedía la baja lograda en la misma, con cargo a la aportación con que tales concesionarios o los particulares que lo fueran están obligados a contribuir al coste total de la construcción de la obra de que se trate.

La fórmula que proponemos es necesario que la Diputación la acepte, porque ante el fracaso presente es la única a nuestro juicio viable, la única para ver terminados los caminos vecinales hoy necesarios en breve plazo.

Por otra parte en la construcción de los caminos vecinales ha de tenerse en cuenta que la zona de actuación está perfectamente limitada, entre la carretera de orden general, de la incumbencia del Estado, y la calle o ronda del Egido, de la incumbencia del Ayuntamiento. La diputación no puede destinar sumas a sostener ni las primeras que requieren las necesidades de un tráfico interregional, ni los firmes que la urbanización impone a las últimas. A nuestro juicio así como al llegar a la carretera el camino provincial cesa, igualmente debe terminar al llegar al egido del pueblo, Esperando que la Diputación así lo acuerde.

ANTONIO CARBONELL T.-F..

"RAZON Y FE"

El número de esta importante revista quincenal hispano-americana publica el siguiente sumario:

La Conferencia naval de Londres (Conclusión), Luis Izaga.—Virgilio y los jesuitas españoles, José Llobera. —La Pasión de Oberammergau, Joaquín Azpiazu.—Las teorías físico-cosmológicas a la vista, Eustaquio Ugarte Ervilla.—Poder y misterios de la Compañía de Jesús, Mauricio de Iriarte.—Crónicas: Rusia: Doce años de persecución religiosa soviética (Conclusión), J. Lim Jaramillo.—Semana social de Marsella, Fernando Vives del Solar.—Variedades, N. Noguer.—Noticias generales: Roma, España, Naciones de lengua española, Extranjero, N. Noguer.—Bibliografía.

HOTEL ANDALUCIA

Arenal, 8. — Madrid.

TELÉFONO 15385

Por su situación, trato y seriedad, es el preferido de los señores de la Región que se titula.

PENSION DE 10 A 15 PESETAS

(10 por 100 descuento andaluces)

Desconfiad de mozos, cocheros, etc., por vuestro beneficio.

Auto a todos los trenes

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA HACIENDA MUNICIPAL

Una moción del alcalde

LO QUE NO SE HA REALIZADO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

IX

Mercados.—Sigue en pié el problema de los pequeños Mercados y, atacado el asunto sin manía de grandezas, creemos que, hubieran podido obtenerse los Mercados necesarios y suficientes para Córdoba, con sólo derivar hacia esta atención las cantidades invertidas en obras sueltas de ornato, cuya escasa utilidad está en el ánimo de todos.

Casas Baratas.—La adquisición de terrenos para edificarlas, en sitio alejado del casco de la población era ya un error crasísimo de origen. Unas de las mayores dificultades administrativas de Córdoba, es, la derivada de la diseminación de la población, de las desproporcionada extensión superficial que tiene, en relación con la cifra de población, lo que obliga al Municipio a considerables dispendios en el establecimiento y sostenimiento de los servicios.

Es poco humanitario colocar estas barriadas lejos de los centros de todas las actividades: en general, las clases modestas, prefieren vivir hacinadas en interior, teniendo cerca los Mercados, las escuelas, las vías comerciales y los lugares de esparcimiento, a vivir mas comodamente, pero privados de la facilidad de vida que da el contacto con los elementos que acaban de citarse.

Además—y aquí recojo la idea humanitaria y noble de un miembro de esta Exctma. Corporación—es odiosa la creación de zonas separadas de vida humana y de repartición de la superficie por clases sociales que, como cotos cerrados, cada vez han de tender mas a separarse y por ende a odiarse.

Entiendo que, ahora mas que nunca debe ser misión del Municipio buscar en la compenetración de las clases ciudadanas el equilibrio tan absoluto necesario para el desarrollo social y por ello creo, como aplicación práctica de esta teoría que, nunca estará mejor distribuída la población de una Ciudad que, cuando existe mezcla y convivencia entre los distintos estados sociales; el mutuo conocimiento del que derivará el trato y comprensión humana, es lo que puede hermanarnos mas a todos. Nada en nuestra opinión de ciudadelas de clases; ni barrios de Salamanca, ni Vilalatas, perdonad esta digresión en honor a la importancia del tema y a la trascendencia que puedan tener las soluciones que se adopten.

En resumen y concretando lo que a casas baratas se refiere creo que el Municipio debe fomentar la edificación de viviendas, modestas, pero higiénicas y alegres en los lugares disponibles o habitables del casco de población porque esto es humanitario (agua, luz, instrucción, esparcimiento, civilidad para todos) y porque es económico (baratura en el costo de los servicios municipales).

Necrópolis.—Este asunto fué desconocido u olvidado, porque la asignación de 400.000 pesetas que figura en el presupuesto extraordinario, indica que el problema no había sido ni aún ligeramente estudiado: baste saber que el proyecto formulado por la oficina municipal de Arquitectura se eleva a la cifra de ocho millones de pesetas para una Necrópolis que llene los requisitos exigidos por la legislación vigente.

Matadero.—Poco se ha hecho en este organismo que requiere una reforma radical, ampliándolo a la capacidad necesaria y perfeccionando lo aprovechable del actual para que sea higiénico y a la vez más reproductivo.

Ricardo Rivas Vilaró

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS

Consulta de 3 a 6.—GONDOMAR, 12.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla —Café y Confitería

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la «Gaceta» de hoy ha salido una real orden con los nombramientos provisionales de los 250 primeros opositores aprobados de la primera lista.

En días sucesivos se irán publicando los restantes. Como de costumbre se darán plazos de quince días para proceder a las oportunas reclamaciones.

Son de Córdoba: don Antonio Priego Acosta, Guadalcázar; don Manuel Bernier Luque, la de Fuente Palmera; don José L. González Gómez, la de Jauja; don Juan Benjumea Guzmán, la de Fuente Carreteros; don Antonio Bernier Luque, la de Guadalcázar; don José Franquelo Ramos, la de Esparragal; don José Avilés Tendero la de Río Grande Berga (Almería); D. Bernardo Reyes Moreno, Miller (Jaén); don Telesforo Perea Blasco, Villalba del Rey (Cuenca); don Manuel García Gil, la de Sierro (Almería).

=Ha sido jubilada doña Francisca Alvarez Gómez, maestra de Aguilar.

=El ministro de Instrucción Pública ha redactado una real orden por la que se varía el sistema hasta ahora seguido para la provisión de escuelas. Estaba anunciada ya hace largo tiempo y aunque se ha dicho que el fin de la misma era el de abreviar los trámites burocráticos, parece ser que esto no se hará sin perjuicio de la independencia y automatismo con que se venía procediendo hasta aquí.

Mucho celebraríamos que no se confirmaran las impresiones pesimistas que tenemos respecto a este particular.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

Hinojosa del Duque

(CORDOBA)

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Dirigido por los PP. Carmelitas

Agregado al Instituto de Peñarroya

—:—

PENSIÓN

Internos	275 pesetas	trimestrales
Mediopensionistas .	55 »	mensuales
Externos	30 »	»

ENSEÑANZA DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

EXCELENTES CONDICIONES HIGIÉNICAS

ESMERADA EDUCACIÓN

De la Cámara de Comercio

UN RADIOGRAMA INTERESANTE

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino ha recibido un radiograma de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires que conviene conocer dada su importancia. Dice así:

«Buenos Aires 13 de Septiembre de 1930.—Presidente Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.—Reunida en sesión la Junta Directiva de esta Cámara Oficial Española de Comercio, ha acordado rogar a V. E. haga conocer Cámaras hermanas del Reino que la situación producida por el cambio de Gobierno, lejos de afectar a la situación económica de este país, ha de traducirse en una mayor confianza en el porvenir económico, como lo prueba, entre otras manifestaciones, la oferta de los Banqueros de esta plaza, entre los que figuran Banco Español y Banco de Galicia, de más de cien millones de pesos en condiciones sumamente liberadas.—Autoridades constituídas tienen beneplácito del pueblo y de las fuerzas vivas de la República.—USTÁRIZ, Presidente».

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Mis prácticas

El hombre debe ser consecuente; y no hay mayor bajeza que la inconsecuencia. ¿Soy católico consecuente con mis ideas? ¿Soy católico práctico? ¿Tengo prácticas católicas? Es decir: 1.º ¿son católicas todas mis prácticas? 2.º ¿tengo todas las prácticas católicas que debo tener según mis ideas?

1. Mi conducta, mis prácticas, mis costumbres, mi vida en la sociedad, ¿es digna de un católico, o hago cosas indignas de un cristiano? ¿Cometo pecados mortales? ¿muchos? ¿habitualmente? ¿cuál sobre todo? No hay cosa peor que un pecado mortal. ¿Cometo pecados mortales? ¿Y sin reparo ninguno? y ¿cuáles sobre todo? ¿Me hago mejor o peor cada día? ¿Me jacto de mis maldades y pecados? ¡qué bajeza! ¿Cometo pecados de escándalo? ¡qué responsabilidad! ¿Incito a otros a pecar? ¡qué maldad! Los que no obran como católicos deshonran a su religión.

2. ¿Tengo todas las prácticas católicas que debo tener?

Hoy, según una denominación venida de Francia, se dice que «practica» o «no practica» de aquél que comulga y confiesa por Páscua, y cuando más oye misa todos los domingos. Y cierto, esto es esencial. Al menos, al menos ¿hago esto?

Pero no basta esto. Si de veras soy católico y tengo ideas e instrucción católica y sentimientos y educación cristiana, debo tener más prácticas católicas. Toda mi vida, mi casa, mis usos, mis lecturas, mis amistades, mis negocios, mis diversiones, mis obras de piedad y de caridad, mi vestir, mi comer, mi vivir, todo debe ser cristiano y estar pintado de cristiano y caracterizado de cristiano.

Yo debo ser consecuente con mis ideas. Y además tengo obligación de serlo y de practicar la doctrina cristiana y por lo menos en lo que es obligatoria, es decir, en no hacer nada de lo que a ella se oponga, y en hacer lo mandado. Más aún, debería procurar subir a la perfección evangélica.

PAN DE CORDOBA

Fabricado por el Horno del Cristo

Mejorado extraordinariamente con las nuevas harinas, se venderá desde el día a los siguientes precios:

Piezas de 1|2 kilo a 0'30 una
» » 1|4 » » 0'17 »
» pequeñas lujo » 0'25 dos

Recomendamos una prueba para convencerse de la insuperable bondad del artículo.

Se vende solo en la Panadería, HORNO DEL CRISTO, y se reparte a domicilio. No se vende en las sucursales. Teléfono 1606.

TEMAS PERIODICOS

Apostillas a unas oposiciones

Terminaron las oposiciones a las pensiones de auxilio para estudiantes pobres creadas por la Diputación provincial en cumplimiento de lo que determina el artículo 131 del Estatuto, cuyos ejercicios comenzaron en la primera decena del mes actual, dándonos margen para afirmar que, nunca como ahora, ha quedado patentizada la necesidad de modificar algunas de las reglas a que han de ajustarse los opositores.

Nos referimos principalmente a determinadas condiciones establecidas para lo que afecta a las pensiones del Bachillerato.

El apartado A. de la regla 6.ª, expresa que pueden aspirar a las plazas, todos los menores de 23 años.

La edad que se exije como es sabido en los Institutos para poder empezar a cursar los estudios, es la de once años, y como el Bachillerato consta de seis cursos, todo alumno aprovechado y estudioso suele terminar el grado a los diez y siete o diez y ocho años.

Los aspirantes por tanto a opositar las plazas pensionadas, no deberían lógicamente exceder de los diez y ocho años a fin de evitar que acudieran a la convocatoria estudiantes de ambos sexos mayores de esta edad, con títulos académicos algunos y hasta después de haber disfrutado pensiones afectas a otros Centros. La contienda entre estos, y los aspiran-

(c) Ministerio de Cultura 2007

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

La Sociedad propietaria de este Balneario, participa a los señores agüistas y al público en general, que ya ha dado comienza la temporada de aguas en este antiguo y acreditado Establecimiento Hidro-Mineral, en el que viene haciendo grandes reformas de confort e higiene en beneficio de su clientela, como cuartos de baño, habitaciones con agua corriente, caliente y fria, salones de recreo, restaurant, bar, etc., que hará que sea considerado como uno de los más importantes de España.

Igualmente avisa la propiedad, que el Comedor, Restaurant y Bar, quedan igualmente abiertos desde esta fecha y pone sus servicios a disposición del distinguido público que los desee visitar.

Oficinas de la Sociedad propietaria: Jesús María, 8

Córdoba

BALNEARIO EN EL KILOMETRO 35 DE LA CARRETERA DE CORDOBA A ALMADEN, QUE PASA POR CERRO MURIANO, OBEJO Y VACAR.

tes de doce o catorce años, resulta desigual, anómala e inadmisible, toda vez que los pequeños luchan en manifiestas condiciones de inferioridad y evidentes probabilidades de ser vencidos.

No puede negarse por otra parte que, la humanitaria é urgente obra que realiza la Diputación por mandato del Estatuto, se inspira en el loable deseo de fomentar la enseñanza otorgando premios a los estudiantes menesterosos que más se distingan por su aplicación y aprovechamiento, a fin de que la merced pueda servirles de eficaz y poderoso estímulo para perseverar en el estudio.

No puede dudarse así mismo, que quedaría comprobado paladinamente en todas las oposiciones tan importante extremo, reduciendo a cuatro años el tiempo de duración de la beca. Esto es, que, para solicitar actuar en las oposiciones, deberían tener cursados los aspirantes los estudios correspondientes a los dos primeros años, y obtenido en los exámenes la calificación de Sobresaliente en la mayor parte de las asignaturas, lo cual deberían acreditar acompañando a la instancia certificación oficial del Instituto.

No por esto precisaría alterar el programa que suele formularse en consonancia con lo que determina el apartado A de la regla 10, aunque de considerarlo pertinente, podría dársele alguna más extensión.

Tan viable reforma acortaría considerablemente el número de solicitantes, acabaría con las inevitables presiones é influencias que suelen ponerse en juego y que tantos disgustos ocasionan a los Jueces de los Tribunales, y resplandecería la justicia en toda su pureza por lo mismo que resultaría siempre favorecido el estudiante patentado reiteradamente como bueno por diversos Tribunales del Instituto, cuyo estimable concepto quedaría convalidado por el Tribunal de la Diputación

Otra modificación que se impone llevar a cabo en las prácticas establecidas en dichas oposiciones, es la de la supresión del ejercicio eliminatorio desechado por improcedente y absurdo, por la mayor parte de los Tribunales en casi todas las oposiciones de esta categoría. Las prácticas modernas establecen hoy dos o más ejercicios. Dos por lo menos. Uno escrito y otro oral, pero nunca lleva implícito el primero el carácter de eliminatorio. Las deficiencias que se observan en el ejercicio escrito, se tienen en cuenta para la puntuación al terminar el oral que puede ser brillante y hasta insuperable y compensar con exceso las faltas del primero cuando son tan solo de ortografía.

Así se explica que existan hombres de ciencias y de letras, artistas literatos y hasta filólogos, que incurran en errores ortográficos, sin que ello arengüe su prestigio y valimiento.

Siendo esto realmente cierto, no hay razón para que niños de doce a quince años que son por lo general los que actúan en las oposiciones precitadas, no puedan pasar al ejercicio oral por el hecho de que el escrito adolezca de algunas faltas de ortografía privando con ello a algunos de demostrar sus facultades intelectivas al explanar con firmeza, amplitud y acierto, los diversos temas del programa.

A la Comisión permanente integrada por personas de relevante solvencia intelectual y notoria sindéresis, brindamos las precedentes líneas en la confianza de que se hará eco de estas disquisiciones representativas de facilidades y mejoras que alcanzan a examinadores y examinandos.

J. APE

Las corridas de nuestra feria

A LOS SEÑORES ABONADOS

Como siempre, la empresa, deferente con los señores abonados a las corridas de ferias anteriores, tendrá a disposición de éstos, en la taquilla del Gran Teatro, durante los días 21 y 22, de tres a siete de la tarde, las localidades para las dos corridas; pero ruega sean recogidas, pues pasados dichos días, la Empresa dispondrá de todas las entradas; y aun sintiéndolo mucho no podrá conservar en su poder mencionadas localidades, que estarán a disposición de todo el público en el mismo lugar y horas durante los días 23 y 24.

Se advierte, tanto a los señores abonados como a los demás adquirentes de localidades, que éstas solo se expenderán para las dos corridas anunciadas.

LA EMPRESA.

MONTILLA

SALUDO

Procedente de La Rambla, donde se halla al frente de las obras que está realizando aquel Municipio, hemos saludado a nuestro buen amigo don Antonio Granados, despidiéndose para pasar unos días en Sevilla al lado de su familia

Deseámosle que lleve buen viaje.

BIENVENIDO

Llega completamente restablecido, nuestro íntimo don Mariano Cordón Frías, del comercio.

CULTOS A LA STMA. VIRGEN

Se está celebrando, con extraordinaria solemnidad, la novena a la Santísima Virgen de las Mercedes, en la iglesia auxiliar de San Agustín que anualmente consagran a su excelsa titular las religiosas mercedarias que tienen a su cargo el Hospital de San Juan de Dios.

El amplio y hermoso templo se ve concurridísimo todas las tardes.

Oficia en estos cultos nutrido coro, de señoritas, hábilmente dirigidas por el joven profesor don Antonio García Urbano.

Durante estas solemnidades se celebran dos turnos de Jubileo por la intención de varios devotos.—AMADOR.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado, con motivo de la próxima feria, la celebración de cuatro bailes, que tendrán lugar en la Caseta del Paseo de la Victoria en las noches del 25, 26, 27 y 28 del corriente, empezando a las once.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias.

Córdoba 18 Septiembre 1930.

LA DIRECTIVA.

Notas de la provincia

DETENIDOS

La guardia civil de Pozoblanco sorprendió en el sitio denominado «Peñuelas», a tres gitanos, que se dieron a la fuga, dejando abandonadas siete caballerías.

Fueron perseguidos y le dieron alcance en el camino viejo de Córdoba, resultando llamarse José Molina Romero, Antonio Rodríguez Gutiérrez y José Campos Ruiz.

Se les ocuparon varios documentos falsos.

INCENDIARIO

En Cardeña ha sido detenido Martín Triviño Muñoz, presunto autor de un incendio en la finca «Arroyo Martín» el 26 de Agosto último.

SUICIDIO

En Belmez se arrojó a un pozo Juan Gallego Ruiz, de 58 años, pereciendo ahogado.

Estaba perturbado de sus facultades mentales.

¿INFANTICIDIO?

Ha sido detenida en Pueblo Nuevo María Prados Núñez, supuesta autora de un infanticidio:

Aquella dió a luz, según declaró, un niño muerto y lo arrojó al vaciadero de una mina.

LOS AUTOMOVILES

En el kilómetro 25 de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, chocó el coche que conducía Antonio Abad González, con el camión número 4.441, guiado por Manuel Torres Soto.

Resultó herido Antonio Galindo Ortiz, que sufre una lesión en la frente, de pronóstico reservado.

NUESTRAS CORRIDAS DE FERIA

Los toreros de más cartel; los toros mejores

Se avecinan las fechas del 25 y 26 y los grandes pedidos de localidades aumentan por momentos para presenciar la labor de los diestros de más fama y la pelea de los toros de García Pedrajas y Sotomayor, criadores punteros de la actualidad.

Como se espera que respondan a su excelente nota los seis magníficos ejemplares del señor García Pedrajas, está por descontado que Pepe Bienvenida, repetirá su grandioso éxito en nuestra plaza cuando debutó con su hermano Manolo; el hermano de Gitanillo, que el pasado 16 de Agosto causó la admiración de nuestro público, lidiando astados del mismo ganadero, refrenderá su triunfo, confirmando los grandes vaticinios que todo buen aficionado hizo en su presentación de dicho día; y del Niño de la Puerta Real no hay más que esperar sinó que responda con su formidable arte, el afecto que la afición siente por él al descubrirle en las muchas corridas que aquí lleva toreadas, figura de gran porvenir en todos los tercios de la lidia.

Entre estos tres noveles diestros, sobrados de arte y de valor, pueden dar una tarde de toros memorable, el día 25, y creemos será así, porque con sus cualidades sublimes y el elemento toro, que en esta corrida ha de presentarse sobrado, no se espera otra cosa.

Del festejo del 26 ¿qué diremos? ¿Para qué más elocuencia que los nombres de quienes integran el cartel? Sotomayor, ya dijimos que enviaría lo mejor. Cagancho, el torero genial que este año está en plan de arrimarse, poniendo cátedra de su arte plástico y «sui géneris». Gitanillo de Triana que, como otras veces, confirmará el nombre que le han puesto de «nuevo Juan Belmonte» y Vicente Barrera, tan querido de nuestro público, por sus simpatías, por su maravilloso y largo repertorio y porque es el mejor muletero de nuestros días, demostrado en nuestra plaza, antes de ahora. En cuanto a Cañero, promete estar mejor que nunca.

La afición pues está de enhorabuena esta feria.

Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

El domingo 21 celebrará esta Congregación una escogida sesión de Cine, en el patio de San Hipólito, a las siete en punto de la noche, según el siguiente programa Verdaguer.

1.° Revista de la Exposición de Barcelona, núm. 3, primera parte.

2.° «La gran jugada», (comedia deportiva), 7 partes.

De Sociedad

Mañana es esperado en Córdoba el gobernador civil D. Graciano Atienza.

—Regresó a Madrid el excelentísimo señor don Francisco González de Uzqueta Benítez, con su digna esposa.

—Regresó de Marmolejo don Rafael Reina León, acompañado de su esposa doña Isabel González Luque y pequeños hijos.

—Llegó de Cabeza del Buey el párroco de Puente Jenil, don Juan Lucena Rivas.

—Regresó de Santander y Madrid con su digna esposa e hijos, el doctor don Joaquín Gómez Aguado.

—Regresó de Tolox don Rafael Guerra Sánchez, con su digna esposa.

—Llegó de Sevilla don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su bellísima hija. Paseó por la sierra y se trasladó después a Priego.

NOTICIAS

ORIGINAL

Por exigencias del ajuste se publican en cuarta plana: Vida religiosa, cartas de Bujalance y Cabra y las notas meteorológicas del día.

FERIA DE ECIJA

Con motivo de la feria de Ecija, los días 21 al 23 del actual, la Compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

La Carlota Fuente Palmera, 3'15 y 1'85; Guadalcázar, 4 55 y 2 70; Valchillón, 6 80 y 4 05

Las estaciones de Córdoba y Córdoba-Cercadilla expenderán para este servicio especial los billetes de ida y vuelta de las tres clases del servicio temporal vigente, a cuyo efecto serán de aplicación para los mismos tanto el plazo de validez como las demás condiciones que rigen para este servicio.

VERBENA

La sociedad Córdoba F. C. la celebrará mañana 20, a las once de la noche, en su domicilio social Torre de San Hipólito, núm 4.

Sombreros

marca Diego Ruiz

Calle María Cristina

CÓRDOBA

LOS QUE QUIEREN SER CUOTAS

Se recuerda a los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo que se acojan a los beneficios de la cuota militar, la obligación que tienen de presentar en este Gobierno militar, la instancia cartas de pago, hasta el día 25 del actual mes, no siendo atendidas las que se presenten después de dicha facha, en virtud de lo prevenido en el artículo 4.° de la R. O. C. de 23 de Agosto último (D. O. n.° 190).

TRASLADOS

El del oficial de tercera clase don Casimiro Santos López, de la Administración principal de Córdoba, a la del Correo Central, percibiendo haberes desde el 1 de Octubre próximo. Plazo posesorio, ocho días.

Del oficial de tercera clase don Alberto Serna Rojo, de la Estafeta de Medina del Campo (Valladolid), a la Administración principal de Córdoba, percibiendo haberes desde el 1 de Octubre próximo. Plazo posesorio, ocho días.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Se ha trasladado a la

Plaza de la Trinidad n.° 4

En donde tendrá su consulta sobre ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

GRAN TEATRO

Compañía de comedias que debutará el martes 23 del actual. Director Emilio Thuillier. Primeras actrices Rosario Pino y Mercedes Prendes. Primer actor cómico Paco Alarcón.

Lista de la compañía por orden alfabético de las demás actrices y actores.

Granados Carmen, López Adelina, Medina Almudena, Mendo Josefina, Prendes Carmen, Ríos Irene, Sánchez Maruja, Valls Concepción.

Armet Antonio, Cobeña Benito, García Gómez Carlos, Guijarro José, Sala Caro Salvador, San Miguel Enrique, Sopeña José, Valls José.

HORARIO DE CORREOS

La imprenta «La Ibérica» ha editado unos carteles con el horario de Correos, los cuales resultan muy útiles y por tanto de verdadero interés.

Le agradecemos mucho los ejemplares que nos ha remitido.

SE BUSCAN

Unas habitaciones con familia muy formal o pisito en casa seria. Ofertas con precio, etc. por escrito. Srta. Profesora. Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA. 3—2

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

EL COLEGIO ESPAÑOL

ENSEÑANZA CÍCLICA INTEGRAL

Primera enseñanza graduada. Mecanografía. Dibujo. Caligrafía.

Bachillerato elemental. Id. universitario. Magisterio.

Francés. Alemán. Inglés.

INTERNADO LIMITADO. — PIDAN REGLAMENTOS.

Pedro Muñoz, 3 dup.° y 5. — Teléfono 2-2-9-8

CORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial deseen una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

VINOS BENAVIDES BURGOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Plaza de Toros de Córdoba

Gran Feria de Otoño

Día 25 de SEPTIEMBRE.—Se lidiarán

SEIS hermosos Novillos-Toros

de la acreditada ganadería cordobesa de D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS, por los notables novilleros de gran cartel en esta plaza

PEPITO BIENVENIDA

José Vega *GITANILLO DE TRIANA II*

Y

Manuel Lobeto **Niño de la Puerta Real**

Día 26 —Segunda corrida de feria.

8 soberbios Toros, 8

de la famosa ganadería de D. FLORENTINO SOTOMAYOR, vecino de Córdoba. Los dos primeros rejoneados por el afamado caballista cordobés

Don Antonio Cañero

y los seis restantes, estoqueados en lidia ordinaria, por los renombrados diestros

Joaquín Rodríguez **CAGANCHO**

Francisco Vega **Gitanillo de Triana**

VICENTE BARRERA

La corrida del día 25 comenzará a las cuatro de la tarde y la del 26 a las cuatro menos cuarto.

El domingo 28 habrá UNA MONUMENTAL CHARLOTADA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	72'10
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	97'70
id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	431'00
Tabacos	233'50
Francos	36'80
Libras esterlinas	45'55
Dólares	9'37

***

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
id. id. cierre	00'00
Libras cambio medio	00'00
id. id. cierre	00'00
Dollars	0'00
Interior 4 por 100	72'10
Exterior 4 por 100	82'25
Amortizable 5 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. id. 5 por 100	97'70
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	598'50
Idem de Tabacos	233'50
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	72'50
Idem f. c. Norte de España	554'00
Idem de M. Z. y A.	514'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica un artículo dando normas para los seguros de cambio.

Estos solo se harán por conducto del centro oficial de cambios.

No habrá contrapartidas.

Igual se dispondrá con los créditos pendientes.

Los seguros de cambio a plazo se liquidarán a su vencimiento.

Marzo

El general Marzo recibió a los periodistas a quiénes dijo:

Ustedes saben más que yó por su labor informativa.

Espera que de la Asamblea que se celebrará esta tarde en Barcelona saldrá el arreglo del conflicto.

Desde luego es popósito del Gobierno hacer una combinación de gobernadores a base del de Zaragoza que necesita una intervención quirúrgica.

Un periodista dijo: Si el conflicto de Barcelona se soluciona hoy, esto constituirá un triunfo para Despujols.

—Así lo cree el Gobierno.

En cuanto al incidente de Salvatella, ¿qué le hemos de hacer? el propio interesado ha caido dentro del código por sí mismo.

Marzo añadió que se había solucionado en Tenerife la huelga de obreros del ramo de construcción, la de tranviarios de Oviedo, la de boineros de Elósegui.

Emigrantes

Vigo.—Se ha descubierto una Agencia clandestina de emigrantes que facilitaban pasaportes falsos.

Se alojaban los autores en un hotel céntrico.

Hay dos detenidos.

Coronel

Orense.—Llegó el coronel de Seguridad don Julio Rodríguez, el cual viene a instruir expediente por los sucesos ocurridos durante la estancia en esta del conde de Guadalhorce y de Calvo Sotelo.

El expediente lo motiva una denuncia de éste:

Weyler

En el expreso de Barcelona llegó a Madrid don Valeriano Weyler, acompañado de sus hijos.

Se le trasladó a su domicilio.

Allí le visitó el Dr. Turice.

Su impresión es optimista.

Dice que encontró al enfermo muy tranquilo.

Licencia

Se concede un mes de licencia por enfermo a don Vicente García Ortiz, Jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda.

Artículo comentado

El mensaje inexplicable e inexplicado de Salvatella, termina con estas palabras propias del exjoven de la solidaridad:

«Quizás por última vez a los reales pies de V. M.», cuyo quizás han suprimido algunos corresponsales, a pesar de ser lo que mejor retrata a quien dedica el mensaje a combatir al caciquismo y subió a las gradas del trono de la mano de un cacique tan cualificado como el conde de Romanones.

«A B C» contesta a Salvatella con párrafos como este.

«El Sr. Salvatella es un especialista de saltos en la política. Con lo cual no queremos llamarle títere sino retratar su vocación, su actitud más conocida, la única que ha utilizado, y su contextura moral, para que el público se explique mejor el último volatín. El señor Salvatella saltó de la jefatura de una minoría republicana a un ministerio de la Monarquía; pero, bruscamente sin avisar ni preparar a los espectadores, sin decir *pio*. ¿Para qué? No hacía falta la explicación. Y ahora, también bruscamente, sin que por actos o palabras anteriores pudiera nadie presumirlo, acaba de saltar de la Monarquía, no se sabe a donde, porque no lo ha dicho, ni es fácil que encuentre el paralelo que busque un hombre tan saltarín e inseguro. Del último asilo se lleva una jerarquía, un uniforme y una cesantía; no sabemos si alguna banda monárquica que halague los gustos aristocráticos del excaudillo, ex general, ex ministro de la Corona, y solo ha dejado la sorpresa de la fuga. Esperamos con curiosidad a ver como le reciben y qué puesto se le confía.

Sentimos que esté bajo la acción de la Justicia el mensaje que el Sr. Salvatella ha dirigido a S. M. el Rey. Es lástima que el país no conozca un documento revelador de las pasiones y de las miserias de la policía, expresivo testimonio sobre la calidad de la gente y de los recursos empleados en la campaña antimonárquica.»

El artículo, que continúa en el mismo tono, está siendo más comentado que el artículo de Salvatella, «que ya goza el reposo que merecía y sin duda que para siempre», según termina su fondo «A B C».

Berenguer

El general Berenguer, comentando el suelto que publica «El Debate», en el que pregunta si hay ministro de Estado, ha hecho un cumplido elogio del Duque de Alba.

Dice que «El Debate» ha sido injusto en ese suelto.

El Duque de Alba ha estado de ministro de jornada en Santander, donde por su cuenta montó el ministerio y despachó a diario con el Rey.

Después no ha ido a San Sebastián, porque está en Saint Moriz atendiendo a su salud.

Todos los días habla por teléfono con el ministerio y orienta este.

Solo ha dejado de asistir a dos contejos y esto es porque ha estado enfermo.

España no ha tenido mejor ministro de Estado.

Siempre está en contacto con los gobiernos extranjeros.

Es activísimo. Para solucionar el conflicto del vino fué personalmente a París.

Luego para otros asuntos interesantes fué a Londres.

No se le puede acusar de pasividad.

Además ha demostrado profundo conocimiento de las materias de su ministerio.

Esperaba el resultado de la Asamblea de Barcelona.

Le había parecido muy bien la circunspección de la prensa al levantarse la censura.

Solo un caso aislado como el del señor Salvatella, que ha caido dentro del código por su gusto.

Se está sobre la pista de uno de los asaltantes de la redacción de Nosotros. No estoy dispuesto a que esos actos se repitan.

Economía

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Economía le hablaron del alza de las patatas y dijo que se proponía estudiar esta cuestión por si convenía suprimir la exportación.

Los periodistas le dijeron que la carne había experimentado gran subida y contestó Viguri que no tenía razón de ser.

Grupo escolar

Almagro.—A virtud de denuncia presentada acerca de la clausura del centro escolar Primo de Rivera, se ha instruido expediente.

Se ha suspendido la reapertura porque el techo no ofrece seguridad.

El Debate

Este periódico publica un artículo aplaudiendo al Gobierno por la recogida de los periódicos «El Liberal» y el «Pueblo Vasco», en los que se dirigían ataques al Rey.

Nos explicamos lo de «El Liberal» pero no del «Pueblo Vasco» donde Salvatella el exrepublicano, exmonárquico, excatalanista y varios ex más, ha publicado ayer un pintoresco mensaje al Rey.

«El Debate» dice que la justicia debe ser igual para todos por muy exministros y por muy altos que estén.

A propósito de altos pregunta si en el actual Gobierno existe ministro de Estado.

Por grande que sea no puede pasarse indefinidamente en el extranjero teniendo abandonados los intereses nacionales.

Aplomo

Un periódico de la izquierda pide aplomo ante la huelga de Barcelona.

De ninguna manera se puede permitir que haya otra dictadura.

Ecos palatinos

Oviedo.—Salió el Príncipe de Asturias que marcha a Galicia.

Se detendrá en Osa en una finca de su mayordomo el marqués de Camarasa.

Periódico recogido

Valencia.—El fiscal ha denunciado al periódico «El Pueblo» por un artículo titulado «La censura y el código.»

La policía ha recogido la edición.

El autor del artículo es el teniente de alcalde republicano Marco Miranda.

De Castellón

El agitador Mercé en nombre de los huelguistas solicitó la intervención del alcalde para solucionar el conflicto.

El alcalde se reunió con una comisión de patronos y huelguistas, durando la reunión cinco horas.

Entonces el alcalde fué a ver al gobernador para que este autorizara una reunión de huelguistas en la que se discutieran las bases.

El lugar de la reunión fué la Sociedad de albañiles.

Mercé dijo que antes de discutir las bases procedía discutir la conducta a seguir por las sociedades.

El delegado de la autoridad transigió con que se tratara de cosas ajenas a la convocatoria.

Habló del levantamiento de la clausura de los centros y de la libertad de los detenidos, pero no de las bases.

Un obrero habló contra la prensa.

El delegado en vista de que aquello era un mitin y no la Asamblea pedida, suspendió el acto.

En la calle, el patrono Vicente Torrella Amat, pasó en bicicleta.

Un grupo le rodeó, le tiró de la bicicleta y le dió una formidable paliza

Fueron detenidos los agitadores Marzá y Mercé y se restableció la tranquilidad.

Romanones

San Sebastián.—Un periodista ha preguntado al conde de Romanones si era cierto que se abstendría de ir a las elecciones, si las primeras que se verificarán fuesen las generales.

Romanones dijo que creía que estas serían precedidas de las de concejales y diputados provinciales.

Habló de los alcaldes de real orden y de lo que él estima como esencia del programa de partido y entiende que las elecciones primeras que se verifiquen serán las de concejales.

La convocatoria de las generales necesita verla para creerla.

Barcelona

Asesinato

Esta madrugada, en el barrio de la Trinidad, fué asesinado el somatenista don José Calmo y herido el señor Borrás.

El jefe superior de policía ha tomado declaración al herido y se ha convencido de que no se trata de un crimen social.

Romanones

Parece que el conde de Romanones presentará su candidatura de diputado por Mataró.

El reflejo de Rusia

El importante rotativo «El Correo Catalán» publica un artículo de fondo del que son estos párrafos:

«Ahora no se trata de reclamaciones formuladas para obtener mejoras en el salario o en las horas de trabajo; sino de maniobras puestas en juego por determinados agitadores con fines verdaderamente anárquicos.

Se habla del reparto de catorce millones enviados desde el extranjero para provocar en España un estado permanente de agitación que empezó con la huelga de Sevilla, siguió con las de Granada, Córdoba, Málaga, San Sebastián y otras capitales y ahora podría muy bien ser que tuviese continuación en la de Barcelona.

Reflexionen los obreros conscientes y no quieran prestarse a servir de juguete y mucho menos de carne de cañón.»

LA HUELGA DE BARCELONA SOLUCIONADA

Barcelona 19 (4 15 tarde). Urgente.—Se ha solucionado la huelga de Barcelona, con las normas indicadas ayer.

Detalles

En el teatro del Bosque, que estaba completamente lleno, se celebró la Asamblea del ramo de construcción.

Presidió el que es presidente del ramo, Ricardo Sanz, el cual expuso los orígenes y curso de la huelga.

Dijo que rotas las negociaciones con el Fomento de Construcciones, un señor que no ocupa cargo oficial le llamó para iniciar unas negociaciones, que admitidas en un principio las sometía a la aprobación del pleno de la Asamblea.

Las bases acordadas son:

Admisión de los seis obreros despedidos.

Reconocimiento del sindicato como personalidad jurídica con quien tratar.

Expulsión de los obreros que han venido trabajando durante el conflicto.

Estas bases han sido aprobadas por la representación patronal y obrera.

Había una cuarta base, que era la indemnización a los obreros perjudicados.

A esta base el Fomento de construcciones contesta que no transigía de ningún modo con ella, por estimarla una humillación.

La representación obrera considerando que las negociaciones de pacto se habían iniciado sobre la base de que no hubiera vencedores ni vencidos y de qué de lo que se trataba era de obtener un beneficio en metálico, entendió que no se debía llegar a la ruptura y retiró esta base.

Una voz: ¿Y los presos?

Otra voz: ¿Y «Solidaridad Obrera» se va a publicar?

Magriña: En nombre de la Junta que ha intervenido en estas negociaciones puedo decir que el periódico se publicará mañana.

Añadió que quien tiene poder para dar garantías ha ofrecido que los presos se libertarán.

Se origina algún barullo porque algunos quieren hablar, pero no se les consiente.

Las bases que han quedado reducidas a tres se aprueba con entusiasmo y se da por terminado el conflicto.

Mañana todos volverán al trabajo.

Miscelánea

Herido

Valencia.—En Chirvella en una corrida de novillos se arrojó a la plaza José Tortajada que fué gravemente herido de una cornada.

TIRO DE PICHON

El domingo día 21, celebrará esta REAL SOCIEDAD tiradas MIXTAS, dando comienzo a las tres y media de la tarde.

Habrá premios para señoras y señoritas.

Villafranca

FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Con inusitada animación se ha celebrado este año la feria.

Ha habido diana y conciertos por la tarde.

Una artística iluminación eléctrica lució de modo espléndido en el real de la feria.

Los fuegos artificiales, por un acreditado pirotécnico de la capital, han resultado muy del agrado de este vecindario, como igualmente las carreras de bicicletas y de sacos.

Como punto principal hemos de decir que uno de los actos más hermosos fué la fiesta de la flor, donde todas las bellas señoritas de este pueblo realzaban su belleza con el clásico mantón de Manila.

Recaudaron una importante cantidad en metálico para costear los festejos.

Las fiestas religiosas han resultado solemnísimas. Previamente habíase traído en procesión la sagrada imagen de Nuestra Patrona la Virgen de los Remedios, desde su ermita a nuestro hermoso templo parroquial.

La procesión que fué presidida por las autoridades hubo que cortar su carrera por descargar sobre nosotros una formidable tormenta.

El día 8 se verificó una solemne función religiosa cuyos gastos fueron sufragados por la Hermandad; actuó una lucida orquesta vocal é instrumental venida exprofeso de Córdoba.

Ocupó la Sagrada Cátedra el párroco de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera quien cantó las glorias de María de modo admirable. Demostró que la Reina del cielo desde su natividad nació sin pecado, que al par que madre de Dios, fué madre nuestra y que por su intercesión solamente podemos conseguir aquí la felicidad y después en el cielo la eterna bienaventuranza; bien y gratamente quedamos impresionados de la elocuencia que posee don Paulino.

Mi felicitación al celoso párroco de esta don Enrique Ayllón, a las autoridades y al Hermano Mayor don Antonio Palomares, que no han descansado ni un momento para que resultara más lucida la fiesta.- CORRESPONSAL.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Bachillerato Elemental y Universitario

Este Centro no ha tenido ningún suspenso en sus alumnos del Bachillerato Elemental Universitario en el presente curso, 60 por 100 de Sobresalientes, 40 por 100 de Aprobados.

UNA CARTA

Posadas 20 de Junio de 1930.

SR. D. ENRIQUE VERA SALAS
Director de la Academia Cívico Militar

Muy Sr. mío: Me comunica mi hijo Alfonso que ha aprobado todos los ejercicios del Bachillerato Universitario en Letras y obtenido el título correspondiente, y como esto constituye un éxito para esa Academia, pues todos los estudios para el mismo los ha hecho en un solo año en la misma, no puedo menos de felicitarle por la presente, para poder adicionar un éxito más a los muchos obtenidos por la Academia de su digna dirección.

Queda de V. y s. s.

q. e. s. m.
PATROCINIO BENAVIDEZ.

INTERNADO INMEJORABLE. PIDAN REGLAMENTOS.

Ambrosio de Morales, 3

Vaquería de la Hacienda "Los Morales,,

Se vende leche pura garantizada en la calle Muñices, 8, y Torres Cabrera, 12. Mañana y tarde. 15–6

Ya llegaron

Las lanas para labores de todos los colores y de todos los precios, desde las clases corrientes a las más selectas. Y las pieles, especialmente las pieles para adornos, última novedad para la próxima temporada.

Precios reducidísimos.

«La Esperanza», María Cristina, 4.
Casa Juan Antonio

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo la joyería del señor Tienda, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga.

Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11 Sociedad de Ganaderos.

INGLÉS Y FRANCÉS

Se dan clases de inglés y francés. Precios económicos. Profesor con mucha práctica.

Claudio Marcelo, 15, 1.° derecha.
8–1

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre. . . . Ptas. 6
Año. . . . . » 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos
Atrasado. . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.---Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana — Pesetas	2.ª plana — Pesetas	1.ª plana — Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Fábrica de Sacos

¡Labradores, harineros, almacenistas! Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en
Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.°
CORDOBA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado
Ungüento Mágico
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

OCASION

Escalera de caracol, de seis metros, de hierro fundido, se vende.
Razón: Pedro Aguilar, Isabel II, número 1. Montoro.

UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo; se trata del IRIDAL. Collrio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado.
EL IRIDAL
ALIVIA INMEDIATAMENTE
y luego cura. La prueba la encontrará en el opúsculo VULGARIZACION, que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Dr. Dou, Aribau, 72. Barcelona.

Se arrienda un bonito piso en los altos de la Confitería de La Perla. Razón en la portería de misma.

Vacas lecheras raza legítima, vendo en Villaviciosa, Tomás Carretero Vargas.

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :-: Literatura :-: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

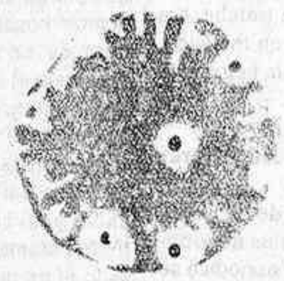

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería--Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 -- **Granada**
Edificio de su propiedad.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

Talla. -- Restauraciones

Dorados -- Retablos Imágenes

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor *Alfonso XIII* saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor *Buenos Aires*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor *Antonio López*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor *Marqués de Comillas*, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 9 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor *Legazpi* saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: *Plaza de Medinaceli 9*, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, *Isabel la Católica, 8.*

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas.
Suscritores protectores: A voluntad.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 20. El Beato Francisco de Posadas.

La misa y oficio son del Beato, con rito doble y color blanco

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de as 40 horas. En los Dolores, mañana por don Angel Fresno.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La lucha contra la Teosofía.

Intención misional: La propagación del Apostolado de las Misiones.

Rogaremos en especial para que los fieles rechacen la teosofía perniciosa, y que el Apostolado de la Oración se propague en las Misiones.

Resolución Apostólica: Combatir y y desenmascarar a la perversa teosofía, y fomentar, si se puede, el Apostolado de la Oración en las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

San Pablo.—Del 12 al 20 solemne novena al Beato Francisco de Posadas, al toque de oraciones, con cánticos.

El sábado día 20, festividad del Beato, a las nueve de la mañana, tendrá lugar una Misa Solemne con panegírico, costeada por la Hermandad.

San Pedro.—Del 12 al 20 solemne novena a la Virgen del Socorro, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Estanislao Sanmartín, superior de los misioneros del Corazón de María en la residencia de San Pablo.

Los cultos de mañana los costea doña Emilia Jordano Icardo.

San Juan.—Del 17 al 21 de los corrientes, a las 6 30 de la tarde, solemne Quinario, dedicado al Santísimo Sacramento y a Nuestra Señora del Ave María, el orden de los cultos es el siguiente:

Exposición, Estación Mayor, Rosario y Letanía cantada, lectura, Sermón, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Superior de los Trinitarios, Fray Santiago de Jesús y María.

El domingo 21, a las diez de la mañana, fiesta solemne con exposición y sermón, que predicará el mismo Reverendo Padre.

Costea los cultos de mañana doña Antonia Pardo de Baquerizo.

Los Dolores.—Del 17 al 23 a las seis de la tarde solemne septenario a los Dolores Gloriosos de la Sma. Virgen.

Los sermones del septenario están a cargo del Lic. D. Paulino Seco de Herrera, párroco de San Nicolás,

Los cultos del septenario los costea don Agustín Marín y Carrillo de Albornoz.

Buen Pastor.—Solemne Triduo al Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias.

Del 21 al 23, a las seis y media, con Manifiesto, rosario, letanía cantada, ejercicio del Triduo, coplas, Sermón y Reserva.

Los sermones están a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, Canónigo de la S. I. C..

Costea los cultos del día 22 doña Soledad Belmonte, en sufragio de su señora hermana.

Bujalance

Han transcurrido con tiempo espléndido y temperatura agradable los días 12, 13, 14 y 15, feria de esta ciudad, sin que el entusiasmo y alegría hayan sido turbados, afortunadamente, por hecho alguno delictivo e inesperado.

Comenzaron estos festejos con la tradicional fiesta religiosa, costeada por la cofradía de N. P. Jesús y celebrada en la ermita donde se venera dicha imagen, sitio elevado donde acuden diariamente multitud de fieles a postrarse delante de esta imagen para darle gracias por los consuelos recibidos o para pedirle favores en trance de angustia y de turbación; atalaya deliciosa de donde se recrea la vista abarcando inmensos campos de la sierra y de la campiña, en una palabra, ese paraíso de los hijos de Bujalance; pues bajando la calzada que a este santuario nos conduce nos encontramos de lleno en el real de la feria, paseo que con la artística y variada combinación de luces ofrecía un aspecto fantástico enmedio de los bonitos jardines donde habían de pasearse en estos días las más bellas hijas de Eva.

Nuestro señor Alcalde interpretando fielmente el carácter y sentir de este pueblo nos ha proporcionado multitud y variedad de espectáculos para sostener la animación y el entusiasmo propios de estos días.

Pero mientras tantas almas corren tras del bullicio y la diversión, encontrábase una virgen en el claustro de las monjas carmelitas llamada Sor Concepción de los Angeles Calvillo Ayllón que renunciando a las pompas y vanidades de este mundo entregábase a la oración esperando la hora feliz de su solemne profesión, la que hizo ante el señor Arcipreste don Nicolás Hidalgo García, el día 14 del actual, celebrándose con dicho objeto una fiesta religiosa en la que cantó elocuentemente las glorias del Altísimo el R. P. José de Jesús y de María, carmelita descalzo.

Desde estas columnas doy mi más cordial enhorabuena a la familia de esta escogida esposa del Señor.—JOTAERRE.

CABRA Y SUS FIESTAS

Con el epígrafe «Cabra y su Virgen», emborroné hace días unas mal escritas cuartillas, donde detallaba, a mi manera, la grandiosa manifestación de fe y cariño que Cabra le dispensa, al bajar de su ermita, a su mil veces bendita Madre María Santísima de la Sierra.

Hoy, y con el título que encabeza estas líneas, voy a divagar sobre sus pasadas fiestas, que en honor de esta milagrosa imagen ha celebrado con extraordinaria brillantez este católico vecindario en los días de alegría y regocijo.

Villa Alegre vistió sus mejores galas para ofrendar tan cariñosa Madre. Artísticas y espléndidas iluminaciones eléctricas, que son la admiración y el elogio de los millares de forasteros que nos han visitado.

El 7 solemne función religiosa, en la que predicó el virtuoso párroco de la Asunción don Francisco de P. Caballero.

A las nueve de la mañana se sirvió espléndido desayuno a los ancianitos del Asilo. Acto que fué servido por distinguidas señoritas y presenciado por autoridades y Junta y amenizado por la banda infantil del Ave María.

También la caridad se acercó a la cárcel entregando a aquéllos desgraciados un donativo en metálico.

Un repique general de campanas y una preciosa diana, tocada por la banda municipal, hacen recordar a estos vecinos que estamos en la onomástica de nuestra Patrona, por lo cual el Ilustre Ayuntamiento hace un importante reparto de pan a los pobres.

A las diez de la mañana tuvo lugar la solemne función religiosa en la hermosísima iglesia parroquial de la Asunción y Angeles, la cual se veía completamente llena de fieles.

La capilla interpretó la misa de Leandro Pascual, oficiando don Francisco de P. Caballero, cura párroco de citada iglesia.

Como nota extraordinaria y simpática diremos que el Ilustre Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde don Francisco Corpas, asistió por primera vez a este acto religioso.

El panegírico de tan hermosa fiesta estuvo a cargo del M. I. Sr. Doctor don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, canónigo de la S. I. C. de Córdoba, quien con fácil palabra y manera desbordante cantó las glorias de María, como Madre de Dios y Corredentora de todos los hombres, siendo muy elogiado por su elocuencia.

Continuaré en abstracto dando detalles en otra crónquilla.—DONJOTA.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . .	32 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . .	16 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . .	24 10
Oscilación	16 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 60

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°.	753 80
Temperatura a la sombra. .	18 20
Temperatura de termómetro humedecido	15 00
Tensión de vapor	10 70
Humedad relativa	69 00
Estado del Cielo	Cubierto
Dirección del viento . . .	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas. . .	131 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

(c) Ministerio de Cultura 2007